

**Resolución de la Autoridad Portuaria de Sevilla por el que se anuncia subasta abierta para la adjudicación de las obras de «Rampa ro-ro en el muelle norte y ampliación de la existente en el muelle sur de la dársena del Batán y ampliación de la terminal de contenedores en la zona norte».**

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de «Rampa ro-ro en el muelle norte y ampliación de la existente en el muelle sur de la dársena del Batán y ampliación de la terminal de contenedores en la zona norte».

Presupuesto de contrata: 180.149.229 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 3.602.985 pesetas.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Oficinas donde está de manifiesto el proyecto y se facilitan los pliegos de cláusulas particulares: Oficinas de la Autoridad Portuaria de Sevilla, sitas en Sevilla, distrito postal 41012, avenida de Molini, 6, teléfono (95) 4247300 y 4247327, en horas hábiles de oficina.

Clasificación de los contratistas: Grupo F-Marítimas, subgrupo 5-con pilotes y tablestacas, categoría «e», y grupo G-Viales y pistas, subgrupo 3-con firmes de hormigón hidráulico, categoría «e».

Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anejo al pliego de cláusulas particulares.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en las oficinas señaladas. El plazo termina el día 27 de marzo de 1995, a las catorce horas.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en las citadas oficinas de esta Autoridad Portuaria, a las doce horas, el día 28 de marzo de 1995.

Documentos que habrán de presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas particulares.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de marzo de 1995.—El Presidente, José Luis Carretero Hernández.—14.606.

**Resolución del Centro Español de Metrología por la que se corrige error de la de 10 de febrero de 1995 en la que se anunciaba concurso público para la contratación de asistencia técnica para el desarrollo de técnicas de calibración aplicables a instrumentación específica utilizada en el campo de la Metrología Dimensional en las instalaciones de dicho Centro.**

Advertido error en el anuncio relativo al concurso público para la contratación de asistencia técnica para el desarrollo de técnicas de calibración aplicables a instrumentación específica utilizada en el campo de la Metrología Dimensional en las instalaciones de dicho Centro, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, de fecha 10 de febrero de 1995, página 2728, se procede a insertar la aclaración siguiente:

Clasificación requerida: Categoría A, grupo I, subgrupo 4.

Por haber sufrido cambios los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas deberán retirarse de nuevo.

Se abre un nuevo plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, para la presentación de proposiciones, realizándose la apertura de las mismas en acto público por la Mesa de Contratación del Centro Español de Metrología el día 6 de abril de 1995, a las doce horas.

Tres Cantos, 2 de marzo de 1995.—El Director, Angel García San Román.—14.597.

**Resolución del Centro Español de Metrología por la que se corrige error de la de 10 de febrero de 1995 en la que se anunciaba concurso público para la contratación de asistencia técnica para la caracterización de equipo medidor de defectos de forma y desarrollo de técnicas específicas de medición en las instalaciones de dicho Centro.**

Advertido error en el anuncio relativo al concurso público para la contratación de asistencia técnica para la caracterización de equipo medidor de defectos de forma y desarrollo de técnicas específicas de medición en las instalaciones de dicho Centro, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, de fecha 10 de febrero de 1995, página 2728, se procede a insertar la aclaración siguiente:

Clasificación requerida: Categoría A, grupo I, subgrupo 4.

Por haber sufrido cambios los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas deberán retirarse de nuevo.

Se abre un nuevo plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, para la presentación de proposiciones, realizándose la apertura de las mismas en acto público por la Mesa de Contratación del Centro Español de Metrología el día 6 de abril de 1995, a las doce horas.

Tres Cantos, 2 de marzo de 1995.—El Director, Angel García San Román.—14.596.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se anuncia concurso de la asistencia técnica que se cita.**

Se convoca concurso para la adjudicación del contrato de asistencia técnica de referencia CA(DT)-766. Pliego de bases 12/94, para la contratación de la asistencia técnica con persona física al amparo del Real Decreto 1465/1985, de 17 de julio. Ordenación y explotación de las zonas regables del Guadalquivir, margen izquierda del embalse de Bornos y seguimiento de las obras derivadas de la nueva presa de Guadalquivir II, varios términos municipales (Cádiz).

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, junto con el modelo de proposición económica, estarán de manifiesto en la Secretaría General (Servicio de Contratación) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, plaza de España, sector II, y en sus oficinas de Jerez de la Frontera sitas en la carretera de circunvalación, sin número.

Presupuesto: 12.760.000 pesetas.

Plazo de ejecución: veinticuatro meses.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 10 de abril de 1995, se admitirán en el Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, proposiciones para esta licitación, de nueve a catorce horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación, a las doce horas, del día 21 de abril de 1995.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Sevilla, 21 de febrero de 1995.—La Secretaria general, Ana María Álvarez Fernández.—14.653.

**Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para contratación directa de suministros.**

Por el Instituto Nacional de Meteorología, con sede en Madrid, camino de las Moreras, sin número, se solicitan ofertas para contratar:

Expediente 151/4.—Suministro de bandas y bobinas para uso de los instrumentos registradores del INM, con límite de 10.000.000 de pesetas.

Expediente 152/5.—Suministro de bobinas de papel para uso en, telecopiadoras y teleimpresores, con límite de 4.000.000 de pesetas.

Expediente 153/6.—Suministro de bobinas para registradores Hard-Copy color, con límite de 7.000.000 de pesetas.

Expediente 154/0.—Suministro de bobinas de papel para la recepción gráfica de satélites, con límite de 5.000.000 de pesetas.

Expediente 155/1.—Suministro de bobinas de papel especial para uso en equipos Hard-Copy, con límite de 3.000.000 de pesetas.

Expediente 156/2.—Suministro de 2.500 bobinas de papel apto para su uso en procesador de videocopias P-70 de Mitsubishi, con límite de 8.000.000 de pesetas.

Plazo de envío de ofertas: Quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Los pliegos de bases que rigen esta contratación pueden examinarse en el citado Instituto, o solicitar su envío por correo al apartado 285, 28080 Madrid.

Las ofertas se harán llegar a la dirección anteriormente citada, durante el plazo indicado, por correo certificado o en mano, dentro de sobre cerrado con indicación de su contenido y acompañadas de la documentación técnica que se estime conveniente para la mejor apreciación de la oferta. Fuera del sobre de la oferta se unirá escrito anunciando el envío. En caso de correo certificado, su imposición se comunicará por telegrama el mismo día de ésta.

Cada empresa oferente podrá hacer una sola proposición económica.

Será de cuenta del adjudicatario del contrato el importe de este anuncio.

Madrid, 24 de febrero de 1995.—El Director general, Manuel Bautista Pérez.—13.125.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**Resolución de la Oficina Española de Patentes y Marcas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso celebrado para la contratación de trabajos informáticos y de manipulación de expedientes, durante el año 1995.**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace públi-